

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 675/13.

NIG: 4109144S20100012837.

Procedimiento: 675/13.

Ejecución núm.: 369/2013. Negociado: 6.

De: Doña Rosario Cabello Lara.

Contra: Don Valentín Reyes Álvarez.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 369/13, dimanante de los Autos 675/13, a instancia de Rosario Cabello Lara contra Valentín Reyes Álvarez, en la que con fecha 17.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos correspondientes.

En Sevilla, a diecisiete de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.